

CONVOCATORIA N° 004 DE 2020

De acuerdo con la política de Gobierno Digital, expresada en el Decreto 1008 del 14 de junio de 2018, presentado por el MinTIC, el actual marco estratégico de la Supersolidaria y sus objetivos estratégicos: Modelo de Gestión, Posicionamiento Institucional y Transformación Digital, entre otros, con los cuales se pretende optimizar la gestión y operación, a través del uso de las TIC y su continua evolución, para satisfacer las necesidades y expectativas de las organizaciones vigiladas, sus asociados, las demás entidades del sector y los ciudadanos en general; la Superintendencia de la Economía Solidaria abre convocatoria para profesionales, que quieran ser parte de nuestro equipo de trabajo para el **rediseño de nuestros portales digitales**.

El propósito fundamental, celebrar contratos de prestación de servicios, para suplir necesidades de personal no cubiertas por funcionarios de planta, para lo cual la Superintendencia de la Economía Solidaria, se permite invitar a los interesados para que apliquen a las ofertas conforme a las siguientes instrucciones:

1. Verificar los requisitos de perfil y experiencia profesional, previo a la postulación, expuestos a continuación:

| No. | Denominación | No. de Contratos | Dependencia | Honorarios | Requisitos Académicos y Experiencia Laboral |
|-----|--------------|------------------|----------------|--------------|---|
| 1 | Profesional | 1 | Comunicaciones | \$ 6.000.000 | Título en Ingeniería de Sistemas o Carreras Afines. Director de Proyecto y/o Jefe de Proyecto , con experiencia certificada en el desarrollo de proyectos de implementación de sistemas de información sobre plataformas web y desarrollo e implementación de servicios y trámites en línea para entidades del orden nacional. |
| 2 | Profesional | 2 | Comunicaciones | \$ 4.000.000 | Título en Ingeniería de Sistemas o Carreras Afines. Ingeniero de desarrollo , con experiencia de dos (2) años en desarrollo de sistemas de información sobre plataformas web y desarrollo e implementación de servicios y trámites en línea, en lenguaje de programación PHP, JavaScript, HTML 5, CSS, diseño responsivo. |

| | | | | | |
|---|-------------|---|----------------|--------------|---|
| 3 | Profesional | 1 | Comunicaciones | \$ 4.000.000 | Título en Diseño Gráfico. Diseñador Gráfico , con mínimo 3 años de experiencia en agencias digitales o empresas de tecnología, especializado en el diseño gráfico para desarrollo web, con experiencia en diseño de wireframes y mockups, JavaScript, HTML 5, CSS, diseño responsivo. |
| 4 | Profesional | 1 | Comunicaciones | \$ 4.000.000 | Título en Ingeniería de Sistemas o Carreras Afines. Ingeniero de Requerimientos , con (2) años de experiencia profesional. Participación mínima en tres (3) proyectos, donde se haya desempeñado con el rol de ingeniero de requerimientos de sistemas de información. |
| 5 | Profesional | 1 | Comunicaciones | \$ 4.000.000 | Título en Comunicación Social, Ingeniería Industrial, Lingüística o Carreras Afines Generador de Contenidos , con dos (2) años de experiencia profesional. Participación mínima en tres (3) proyectos como generador de contenidos, desarrollo de lineamientos que permitan la estructuración, el levantamiento y la jerarquización de la información, según las directrices establecidas por gov.co y el orden de los diferentes estamentos institucionales |

- Los interesados en participar del proceso, deberán postularse desde el 8 hasta el 19 de junio de 2020, enviando la hoja de vida con sus respectivos soportes¹ al correo: convocatorias@supersolidaria.gov.co, en el asunto del mensaje deberá especificarse el contrato al cual aspira así: Ejemplo: convocatoria 004 de 2020 - Profesional numeral 2.
- Solo se tendrán en cuenta las hojas de vida que se postulan en el tiempo señalado y que cumplan con los requisitos dispuestos y además cuyo perfil se ajuste a los requerimientos específicos del área.

¹ Cédula de ciudadanía, certificaciones laborales con funciones específicas, certificados académicos.

4. La Supersolidaria se reserva el derecho de llamar a entrevista a las personas que considere cumplan el perfil establecido, junto con las competencias laborales solicitadas en la presente convocatoria.
5. Esta convocatoria obedece a necesidades del servicio, por tanto, la entidad se reserva el derecho de suspender, modificar o desistir en cualquier momento.
6. Solicitamos enviar hoja de vida únicamente cuando se cumpla el perfil requerido

FIN DEL DOCUMENTO